

ALONSO PÉREZ/SAYRA CRUZ/
YADIRA SOSA

PGR, ENTRE PRETEXTOS, INMÓVIL

El Estado, incapaz de esclarecer el crimen

365 días han pasado desde que el gobierno mexicano en su conjunto, a través de las policías Federal y Estatal, ordenó desalojar una carretera bloqueada por 23 personas en un episodio que convirtió en la muerte de seis pobladores y al menos 150 heridos

El 16 de junio el comité de víctimas de Nochixtlán se trasladó a la Ciudad de México para presentar ante la Procuraduría General de la República una denuncia contra el Estado mexicano por la omisión en la investigación de los hechos ocurridos el 19 de junio de 2016, cuando una acción coordinada entre las policías Federal y Estatal generó un enfrentamiento con pobladores que causó seis muertos y al menos 150 heridos, muchos por disparos de arma de fuego.

El presidente del Comité de Víctimas de Nochixtlán, Santiago Ambrosio Hernández, descarta que se trate de un acto ingenuo por parte de los afectados-denunciar al Estado frente al Estado-, sino de una estrategia para exhibir la agresión de la que acusan son víctimas. Ese Estado, señalan, es omiso y se ha negado a investigar y a esclarecer los hechos. El Estado, lo saben, está rebasado y han solicitado la intervención de instancias internacionales, en específico de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Los llamados de auxilio de las víctimas de Nochixtlán han sido escuchados. El sábado recibieron la visita del presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, del representante del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, Jan Jarab, y del ombudsman estatal Arturo Peimbert.

“No somos fiscales, queremos conocer la verdad, México, la sociedad, quiere conocer la verdad para empezar a reconstruir el tejido social”, expresó Jarab.

Sin reparación del daño

El 26 de julio de 2016, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), dependiente de la Secretaría de Gobernación, anunció la asignación de dos millones de pesos para apoyar a las víctimas de Nochixtlán, entre ellas las niñas, niños y adolescentes que participaron y fueron testigos del enfrentamiento con la policía el pasado 19 de junio.

El presidente de la comisión, Jaime Rochín, explicó en una reunión con diputados federales que los policías también fueron víctimas de delitos en esa ocasión.



► El ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, con un niño familiar de una de las víctimas de Nochixtlán.



“Ellos (PGR) nada más tienen la declaración de la policía, no pueden hacer una diligencia cargada hacia un lado”

Santiago Ambrosio Hernández
Presidente del Comité de Víctimas de Nochixtlán

Meses después, en noviembre pasado, el día 18, el subsecretario de los Derechos Humanos de la Segob, Roberto Campa, también ante legisladores federales, anunció un informe preliminar de personas heridas en Nochixtlán que recibieron atención médica por su intermediación,

Dijo que el 19 de junio hubo 89 personas lesionadas, siete fallecidos, “todas las personas que requirieron inter-

vención médica fueron atendidas, 15 personas con heridas de bala, 13 personas con afectaciones oftalmológicas, 10 personas que requirieron atención dental, son las personas que se atendieron”, señaló.

Asimismo detalló los gastos realizados por el gobierno federal en atención médica y psicológica: “entre gastos médico y funerarios principalmente fueron 4 millones 329 mil pesos, de los cuales por concepto de



“No entendemos el estado de fuerza que ocuparon, fueron 850 policías para desalojar 23 personas y lograron el objetivo en menos de tres minutos”

Arturo Peimbert
Presidente DDHPO

gastos hospitalarios, análisis clínicos y servicio de ambulancias (2 millones 585 mil); gastos funerarios (un millón 217 mil pesos); alimentación (480 mil pesos), y hospedaje (46 mil pesos)”.

Con ese dinero, acusa Ambrosio Hernández, “no hubo reparación, lo único que hizo mucho ruido fue el recurso de 4 millones que se entregó referente a gastos funerarios y médicos de las familias de par-

te del gobierno”, dijo.

Fueron 115 los afectados que recibieron el apoyo económico y 34 sin este reembolso por los gastos realizados para la curación de los pacientes. Muchos de los afectados han rebasado ya los recursos entregados por el gobierno y han asumido el pago de su atención médica.

PGR, inmóvil

La Procuraduría General de la República (PGR), la instan-

CEAV se olvidó de las víctimas

SAYRA CRUZ

JOSÉ CRUZ Hernández es padre de un joven que recibió un impacto de bala que le rompió el fémur y todavía se encuentra sin recibir atención ni apoyo del gobierno federal y estatal.

Los gastos rebasan los 400 mil pesos.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) no ha dado seguimiento a las terapias, les dijeron que pagarían los gastos de la segunda operación realizada el 28 de abril, pero ahora no hay acercamiento.

12A

cia encargada de esclarecer cómo ocurrieron los hechos del 19 de junio, se encuentra envuelta entre pretextos.

El delegado de la dependencia en el estado, Javier Martín Villanueva Hernández, explica que en las tres ocasiones que personal ha acudido con los peritos y agentes del ministerio público, el Comité de Víctimas ha impedido llevar a cabo las diligencias para determinar si la Policía que participó en el desbloqueo de la carretera 135 fue responsable de la muerte de pobladores de la comunidad.

Para los integrantes del Comité de Víctimas, sin embargo, esa posición es solo una forma de encubrir que la PGR se niega a atender una de sus principales exigencias: que tome la declaración de las víctimas.

12A/14A/15A

“MI HIJO NO ES UN HÉROE”



“Me sentí utilizada por ellos (el Comité de Víctimas), porque dicen que están buscando justicia y en cada reunión que íbamos nos encerraban en una oficina y se metían a negociar dos o tres del grupo y nosotros sin saber qué acuerdos se tomaban”, menciona la mamá de Jesús Cadena Sánchez, uno de los seis muertos del 19 de junio en Nochixtlán. “Mi hijo no es un héroe, porque no logró nada. Fue a ayudar a la gente, estuvo en el lugar y la hora equivocada y murió”, asegura.

18A

OPINIÓN



Me surgen preguntas. ¿Por qué un país tan fascinante, con tanta riqueza cultural, tanto potencial intelectual, falla tanto en la procuración de justicia? ¿Por qué siguen encarcelados los torturados y no los torturadores? ¿Cómo se puede vivir con una tasa de impunidad tan alta? Tal vez no es coincidencia que algunos gobernadores y fiscales que ayer justificaban las violaciones de derechos humanos en sus estados como parte de la estrategia de ‘combate a la criminalidad’ se encuentren hoy procesados por corrupción masiva y otros delitos”

Jan Jarab
Representante de ONU-DH en México

PÁGINA 17A

LOS NIÑOS JUEGAN A POLICÍAS Y MAESTROS

(13A)

¿CUÁNTO PERDIÓ LA IP POR EL CONFLICTO?

(16A)

ASUNCIÓN DEJA DE SER CENTRO COMERCIAL

(17A)

AGENCIAS

A UN año del enfrentamiento entre policías y habitantes de Nochixtlán, el pasado 16 de junio la Policía Federal (PF) anunció la publicación del Protocolo de Actuación sobre el uso de la Fuerza que definirá los equipos y accesorios permitidos para los elementos, además de señalar en qué casos es indispensable respaldar en

Presenta PF protocolo sobre uso de la fuerza

video y fotografía los operativos.

“En atención a los planteamientos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y con el fin de fortalecer el respeto a las garantías individua-

les además de dar certeza jurídica al personal en el ejercicio de sus funciones”, explicó la Policía Federal, respecto a la publicación en los próximos días en el Diario Oficial de la Federación.



► El monumento a las personas asesinadas en Nochixtlán.

EXIGENCIA DE JUSTICIA

Estado mexicano, rebasado, urge intervención de CIDH

El Comité de Víctimas considera superadas a las instancias de justicia mexicanas y pide la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

TEXTO: SAYRA CRUZ HERNÁNDEZ
FOTOS: LUIS CRUZ

Aunciación Nochixtlán.- A un año de los hechos violentos en esta comunidad Mixteca que dejó ocho muertos, el Comité de Víctimas de Nochixtlán denunció ante la Procuraduría General de la República (PGR) al Estado mexicano por 'crímenes de lesa humanidad' y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) solicitó medidas cautelares.

El presidente del Comité de Víctimas de Nochixtlán, Santiago Ambrosio Hernández, dijo que el único objetivo es pedir justicia y castigo a los responsables de la "agresión" que sufrieron con la incursión violenta de los policías.

Por eso, el pasado 16 de junio una comisión se presentó en la Ciudad de México para interponer el recurso ante la Procuraduría, aunque no sean escuchados.

El sábado visitantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), representantes de la Organización de las Naciones Unidas, así como de la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca (DDHPO) estuvieron en el lugar de los hechos del 19 de junio de 2016.

La CIDH aprovechará la visita para emitir medidas cautelares para los afectados del enfrentamiento entre elementos de las policías federal y estatal con docentes y pobla-



► Una mujer detenida en el enfrentamiento.

dores de Nochixtlán, cuando mantenían un bloqueo carretero en la súper carretera 135D y en la vía federal 190.

A este organismo demandaron investigue de fondo este caso después de la omisión de la PGR en realizar las diligencias.

Como presidente del Comité reconoció que no aceptaron las diligencias porque la Procuraduría no aceptó la petición de tomar las declaraciones de las víctimas. "Ellos (PGR) nada más tienen la declaración de la policía, no pueden hacer una diligencia cargada hacia un lado. Estamos en la postura de que si nos dicen mañana a declarar, nos sumaremos en lo inmediato porque es nuestra exigencia", aseguró.

Este comité contabilizó ocho muertos, 150 heridos,

de los cuales 80 fueron por proyectiles de armas de fuego y otros ocho que perdieron extremidades de su cuerpo como un brazo o una pierna.

"No hubo reparación, lo único que hizo mucho ruido fue el recurso de 4 millones que se entregó referente a gastos funerarios y médicos de las familias de parte del gobierno", dijo.



► Policía Estatal y Federal aún se acusan mutuamente por los disparos.

Fueron 115 los afectados que recibieron el apoyo económico y 34 sin este reembolso por los gastos realizados para la curación de los pacientes.

Sin embargo, la indemnización debe ser conforme los estándares internacionales, como lo estipula Derechos Humanos y bajo los convenios del gobierno con los organiz-

mos en la materia, consideró.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) dio recursos para los gastos a las familias, no obstante, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), Roberto Campa Cifrián fue acusado por incumplir con los compromisos de atención médica y psicológica a los afectados.

Ambrosio Hernández criticó que sólo un día acudió el personal para la revisión y después se retiraron.

Reclamó la desatención e incumplimiento en sus compromisos.

El viernes en Tlaxiaco los docentes y organizaciones afines presentaron el video de los hechos ocurridos en el 2016 en esa comunidad de la Mixteca y en la carretera federal 190, tramo Hacienda Blanca-Santa Rosa Panzacola.

Este domingo realizaron el panel denominado: "Crímenes de lesa humanidad" con la participación de escritores como Luis Hernández Navarro, John Ackerman y el abogado Juan Araujo, representantes de Carmen Lira y de Elena Poniatowska.

Por la tarde develaron la escultura en honor de los ocho muertos de la jornada del 19 de junio de 2016.

En territorio de esta comunidad, a 365 días, aún estaba la estructura del tráiler que quedó hecho cenizas, asimismo los metales de otras unidades incineradas.

El palacio municipal también tiene huellas del humo y del fuego.



“

Demandamos que esta situación no se vuelva a repetir. No queremos dinero, porque hay familias sin sus seres queridos”

Ambrosio Hernández

CEAV abandonó a afectados

SAYRA CRUZ

JOSÉ CRUZ Hernández es padre de un joven que recibió un impacto de bala que le rompió el fémur y todavía se encuentra sin recibir atención ni apoyo del gobierno federal y estatal.

Los gastos rebasan los 400 mil pesos.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) no ha dado seguimiento a las terapias, les dijeron que pagarían los gastos de la segunda operación realizada el 28 de abril, pero ahora no hay acercamiento.

Lo que recibieron fueron 206 mil pesos, recursos insuficientes para sus gastos que rebasan los 500 mil pesos. La familia de Jorge Cruz se ha endeudado y ha sido una situación molesta porque no existe respuesta de los funcionarios.

"Ellos vienen (los de gobierno) y se toman la foto, dicen que están atendiendo, pero no es cierto. Y ahora se suma la provocación, los señalamientos. Al escultor lo han golpeado y asimismo, al presidente del comité lo balancearon en marzo", contó.

El integrante del Comité de Víctimas "por justicia y verdad" se ha pronunciado en contra de la autoridad municipal de Nochixtlán por no apoyar la exigencia de castigo de los hechos.

Jorge Cruz es comerciante y el 19 de junio acudió junto con su hijo a apoyar a los heridos del desalojo.

"Yo vi que los policías disparaban; en el hotel había francotiradores, eran personas vestidas de civil que estaban disparando de abajo hacia arriba", señaló.

El joven también fue herido en inmediaciones del panteón, donde hubo incendio de carros y perdieron la vida seis personas.

"Demandamos que esta situación no se vuelva a repetir. No queremos dinero, porque hay familias sin sus seres queridos", señaló.

Narró que en el grupo de los manifestantes hubiera armados, sólo tenían con palos y piedras.

"Yo quiero justicia que enjuicien a los responsables y se señalen, alguien responda por esto que sucedió", pidió.

DATO

- Hasta 400 mil pesos han costado los tratamientos médicos para víctimas de Nochixtlán; pese las promesas de la Comisión de Víctimas, no han recibido recursos para la reparación de los daños; ocho personas perdieron extremidades.

De la Policía Estatal a secretario en Zacatecas

ZACATECAS, ZACATECAS (El Universal).- A nueve meses de asumir el cargo como secretario de Seguridad Pública en Zacatecas, Froylán Carlos Cruz, presentó su renuncia el pasado jueves; en últimas fechas fue altamente cuestionado por "no dar resultados en la estrategia de seguridad" y por su historial que arrastraba en el caso Nochixtlán, Oaxaca, donde se desempeñó como coordinador de la policía del estado.

A las 8:00 horas, en el Palacio de Gobierno, Alejandro Tello Cristerna, mandatario de Zacatecas, confirmó la renuncia del general con carácter de irrevocable "por motivos personales y familiares", por ende anunció que designó para ocupar este cargo al inspector general en la Policía Federal, Ismael Camberos Hernández.

Cabe mencionar que en

septiembre del año pasado, al entrar el nuevo gobierno de Alejandro Tello, cuando se designó como secretario de Seguridad al general Froylán Carlos Cruz, el gobernador admitió que para definir dicho nombramiento acudió con el general Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa Nacional, para consultar el perfil de un general militar en esta área.

Sin embargo, al paso de los meses comenzaron las primeras voces en pedir su renuncia. En mayo, un grupo de policías estatales se manifestaron para exigir su salida. En esa ocasión, el general Froylán consideró que se trataba de un grupo reducido de elementos que no aceptaban un cambio, tras asegurar que a su llegada se habían detectado irregularidades al interior de la corporación y sólo se buscaba poner orden y disciplina.

Queremos conocer la verdad: Jan Jarab

SAYRA CRUZ

EN SU visita al estado, el representante del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU en México, Jan Jarab, exigió a las autoridades "que cumplan con sus deberes, con sus obligaciones y en Nochixtlán se señalen a los responsables de la violación a los derechos humanos con cumplimiento a estándares internacionales", reiteró.

Esperó la explicación del uso irracional de la fuerza que denunciaron los afectados, así como rendición de cuentas: "No somos fiscales, queremos conocer la verdad, México, la sociedad quieren conocer la verdad para empezar a reconstruir el tejido social", expresó.

El presidente del Comité de Víctimas Por Justicia y Verdad, Santiago Ambrosio Hernández reclamó la inacción de



► El representante de la ONU, Jan Jarab.

la PGR y la falta de reparación del daño a las víctimas y familiares de los heridos.

Por su parte, el presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, adelantó que en breve estará lista la recomendación de este organismo por el caso Nochixtlán que señalará las violaciones a los derechos humanos.

El equipo de esta comisión estuvo hasta enero pasado en esta comunidad recabando la información que integró en mil diligencias de testimonios.

Pidió coordinación de los tres niveles de gobierno a fin de realizar un estudio de impacto psicosocial a nivel colectivo, familiar e individual, considerando las opiniones y necesidades de las víctimas.

Mientras tanto, en la colonia 20 de Noviembre los representantes pidieron a los defensores de derechos humanos actuar para que los menores que salieron huyendo de este lugar encuentren apoyo psicológico y mejores condiciones de vida. Evidenciaron la falta de servicios básicos de esta zona.

A los familiares de los asesinados les prometieron justicia y pronunciamientos efectivos.

Los menores, de los 3 hasta los 14 años de edad, pasaron por momentos angustiosos y fueron evacuados durante el enfrentamiento entre policías y maestros

ANDRÉS CARRERA PINEDA
FOTOS: LUIS A. CRUZ

A succión Nochixtlán, Oax.- Al cumplirse un año del fallido desalojo que dejó víctimas mortales, decenas de heridos y secuelas irreparables entre los habitantes de esta comunidad, los vecinos de la colonia 20 de Noviembre aún recuerdan los momentos terroríficos que vivieron junto con sus hijos que fueron evacuados de la zona.

Padres de familia y representantes de la colonia comentaron que a 12 meses de los hechos, nada ha cambiado en el lugar y para tratar de ayudar a los pequeños de 3 hasta 14 años de edad que pasaron por momentos angustiosos, optaron por no hablar más sobre lo que pasó el 19 de junio de 2016.

“Han venido un sinfín de documentalistas, defensores de derechos humanos y otras personas que se interesan en saber qué fue lo que pasó en la colonia, pero solamente vienen a eso, a saber qué fue lo que pasó y lo único que pasa es que los niños vuelven a recordar su miedo, por eso decidimos en asamblea ya no hablar sobre el tema”, mencionaron los integrantes de la mesa directiva de la colonia.

Uno de los padres de familia explicó que esta decisión se tomó a raíz de los recuerdos que arrastran los pequeños que vivieron en carne propia el terror de respirar gas lacrimógeno, escuchar el ruido de los helicópteros y las ráfagas de armas.

“Los niños no recibieron ningún tratamiento especializado, los que vienen es solamente para documentar sobre el desalojo y ya, seguimos igual que hace un año, los niños juegan a ser policías y maestros”.

“Su modo de jugar fue lo que cambió desde aquella fecha porque lo vivieron de cerca, ahora ya no queremos que se hable de eso porque es recordarle lo que en su mente todavía guardan”, expuso uno de los representantes de este asentamiento humano.

La colonia 20 de Noviem-

DESOLACIÓN EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE

“LOS NIÑOS JUEGAN A SER POLICÍAS Y MAESTROS”



► Los niños de la colonia 20 de Noviembre aún viven con miedo.



► En asamblea, vecinos deciden ya no hablar más del tema.



► En este asentamiento irregular, habitan 115 familias en una extensión de dos hectáreas.

bre, se ubica a escasos 100 metros de donde quedaron las víctimas de aquel enfrentamiento entre pobladores, maestros y policías, y a unos 50 metros de la carretera federal 190, donde se encontraba uno de los campamentos de los maestros de la Sección 22.

Algunos colonos, integrantes del Frente Popular Revolucionario (FPR), reconocen que durante el día del desalojo, al igual que la gran mayoría de los pobladores de Nochixtlán al ver que los elementos policiacos se ensañaban con un pequeño grupo de manifestantes que se encontraban en el bloqueo, acudieron en apoyo de ellos.

Como eran superados en número por los policías, junto con algunos maestros se refugiaron hasta las humildes viviendas con piso de tierra y techos de láminas, hasta donde llegaron los uniformados a lanzar gas lacrimógeno y disparos de arma de fuego.

Para evitar un mayor daño colateral a los niños que se encontraban en la colonia, como pudieron los pequeños huyeron junto con sus madres hacia el

municipio de Sinaxtla, donde las autoridades recibieron y resguardaron a 34 niños.

El informe

Un informe del Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha (Código-DH), coincide con algunos testimonios de los representantes de la colonia, en su cronología refiere que el desalojo inició a las 5:20 a.m., cuando los elementos se movilizaron hacia Nochixtlán.

7:30 a.m. Inicio del desalojo a la altura del puente con uso de gases lacrimógenos, sin mediar aviso. En el puente se encontraban alrededor de 150 personas y de inmediato resultan afectados habitantes de la colonia 20 de Noviembre, muy cerca del lugar.

8:30 a.m. Desde la Iglesia y radios locales se escuchan llamados de auxilio y apoyo para sacar a los heridos y atenderlos. Son detenidos en el panteón un grupo de personas que se encontraban cavando una tumba.

9:15 a.m. Un helicóptero sobrevuela la zona.

9:20 a.m. Se escuchan detonaciones de arma de fuego desde los hoteles, para replegar a

la gente que estaba movilizada.

9:30 a.m. El Hospital Básico Comunitario se encuentra en medio de la balacera y cierra su puerta frontal, manteniendo abierta la puerta de emergencias.

10:00 a.m. El mercado se levanta y los negocios cierran: A partir de la una de la tarde pobladores identifican un segundo enfrentamiento con presencia de helicópteros en la zona.

3 p.m. Se retira la policía de la localidad, prevalece el caos en la población durante la tarde y noche; es quemado el palacio municipal.

En lo que se refiere específicamente a los habitantes de la colonia 20 de Noviembre, señala que sufrieron heridas de arma de fuego, golpes, quemaduras e intoxicaciones, como las sufridas por 34 niñas y niños que vivían en el lugar.

“La utilización de armas, helicópteros y de bombas lacrimógenas lanzadas desde los helicópteros, generó terror y miedo en las niñas y niños que estaban con sus padres y de quienes estaban en sus casas sin idea de lo que sucedía afuera”, relata el informe.

De los habitantes que huyeron para ponerse a salvo, por temor a represalias o a vivir otro hecho similar, al menos seis ya no regresaron a la colonia. “Se fueron y ya no volvieron porque realmente fue un momento muy terrorífico”, recuerdan los colonos.

Asentamiento irregular

De acuerdo con las autoridades municipales de Nochixtlán, en esta colonia se ubica en un asentamiento irregular y se encuentra en proceso de litigio entre los representantes del FPR y comuneros de la localidad.

Rubén Alcides Miguel Miguel, presidente municipal de Nochixtlán, reconoció que durante la refriega del 19 de junio, en esta colonia hubo disparos por armas de juego, gas lacrimógeno y familias enteras desplazadas.

Aunque los habitantes han solicitado obras sociales, explicó que por el momento no se pueden realizar gestiones para priorizar proyectos en este asentamiento humano donde habitan 115 familias en una extensión estimada de dos hectáreas, porque la colonia se encuentra en un terreno irregular y en proceso jurídicos.

“Hay un litigio agrario, los representantes han solicitado para que se les dé la legalidad de proyectos, pero no podemos firmar papeles donde no hay la tenencia de la tierra porque las reglas de los recursos federales son claras.

“Han venido, les hemos dicho que necesitamos una resolución o la acreditación y después los podemos firmar, del lado humano les hemos dado agua y recolección de basura pero en otras cosas no puedo dar legalidad a la ilegalidad hasta que se resuelva”, afirmó el edil.

La colonia cuenta con su propia seguridad, el acceso es supervisado por un integrante del comité de vigilancia del



“

No se pueden realizar gestiones para priorizar proyectos porque la colonia se encuentra en un terreno irregular y en proceso jurídicos”

Rubén Alcides Miguel Miguel
Presidente municipal de Nochixtlán

FPR, quien verifica quién puede entrar o salir de la zona, al fondo se observan las humildes viviendas con techos de lámina y piso de tierra.

Pocas viviendas están construidas con material de concreto, las escuelas de nivel preescolar y primaria también están construidas de lámina y no cuentan con servicios básicos.

Los niños que fueron desplazados durante la jornada violenta juegan entre las calles de tierra y se asoman cuando algún visitante se acerca a una cadena que fue instalada en la entrada. A decir de los representantes de la colonia, la mayoría de las familias que se asentaron en el lugar provienen de comunidades marginadas de la región de la Mixteca y llegaron a Nochixtlán en busca de una mejor condición de vida.



CRONOLOGÍA 19 DE JUNIO 2016*

5:20 A.M.

• **Policía** Federal se moviliza hacia Nochixtlán.

7:30-7:40 A.M.

• **Inicio** del desalojo a la altura del puente. Policías disparan gases lacrimógenos contra manifestantes. No hay aviso, incumpliendo los protocolos de desalojo. En el lugar se encuentran alrededor de 50 personas que corren a dar aviso. Pobladores y personas que pasan por el lugar, por ser día de plaza, se acercan a apoyar, varios de ellos dan la voz de alerta. La PF establece un bloqueo a la altura del cruce de Etlatongo; habitantes de la colonia 20 de Noviembre, muy cerca del lugar, son perseguidos hasta la colonia, donde también se dispara gas, obligando a mujeres, niñas y niños a salir del lugar.

7:40-8:00 A.M.

• **En** cuestión de minutos el bloqueo es retirado, los manifestantes se repliegan y son perseguidos; los autos cerca del puente son vandalizados por la policía, rotos los vidrios y las llantas; las bombas de gas lacrimógeno son lanzadas directamente a las personas.

8:00-8:15 A.M.

• **Elementos** policíacos inician un movimiento envolvente para encapsular a los manifestantes: un grupo de policías rodea el panteón y derriba la cerca de malla que se encuentra en el lugar, otro grupo rodea el Hospital Básico Comunitario. Por delante están los antimotines, detrás policías armados. Debido a estos movimientos, el cambio de turno en el hospital no puede efectuarse, hay gases en la zona y el personal no puede llegar. Hay personas desmayadas por el gas. Llega el primer herido al HBC que presenta una quemadura en la mano por una bomba de gas lacrimógeno. Se oyen disparos de arma de fuego cerca del hospital, por lo que éste cierra sus puertas.

8:30-9:00 A.M.

• **Los** cuerpos policíacos logran llegar frente al panteón, el otro grupo a las nopaleras entre el hospital y el panteón. Desde allí se realizan disparos. Queman vehículos en inmediaciones del panteón, entre ellos un tráiler de pollos. Policías avanzan hacia la población y continúan disparando gases lacrimógenos. Desde la iglesia y radios locales se escuchan llamados de auxilio y apoyo para sacar a los heridos y atenderlos. La PF detiene en el panteón a un grupo de 18 personas que se encontraban cavando una tumba. Los agentes de la policía suben a los detenidos a patrullas para sacarlos del lugar y los entregan a la Policía Estatal.

9:00-9:30 A.M.

• **Policías** disparan contra manifestantes enfrente del panteón. Un helicóptero sobrevuela la zona. El hospital básico comunitario se encuentra en medio de la balacera derivado del propio movimiento envolvente realizado por la policía. Caen bombas de gas lacrimógeno en el techo del HBC.

9:30-10:00 A.M.

• **Se** escuchan detonaciones de arma de fuego en inmediaciones del Hotel Juquila, hasta donde elementos policíacos logran

10:00-10:40 A.M.

• **La** población repliega a la policía y estos se reagrupan a la altura del hospital. Llegan refuerzos policíacos, entre ellos elementos

de Gendarmería. Un helicóptero realiza vuelos rasantes.

10:40-11:20 A.M.

• **Policías** retroceden hasta la gasolinera. Desde la Vulcanizadora Reyes, elementos de la Policía Federal, división de Gendarmería, empiezan a disparar sus armas de fuego. Manifestantes colo-

can un autobús de la línea Sur en línea recta para cubrirse de los disparos, mismo que, antes de quemarse, estaba lleno de impactos de bala. Las ambulancias sacan heridos de la zona.

11:20 A.M.

• **PF** es replegada hasta el puente de la supercarretera.

11:25 A.M.

• **Yalid** Jiménez es alcanzado por una bala mientras ayudada a sacar heridos del lugar.

11:30 A.M.

• **Jesús** Cadena y Anselmo Cruz Aquino reciben impactos de bala.

1:00-1:30 P.M.

• **Pobladores** identifican un nuevo ataque con presencia de helicópteros en la zona.

1:30-2:30 P.M.

• **Manifestantes** rompen la valla de la PF, que empieza su repliegue y avanzan aproximadamente dos kilómetros sobre la supercarretera, donde están esperándoles un

número aproximado de 18 camiones y 20 camionetas. En su retirada continúan disparando sus armas de fuego.

• **Nuevo** sobrevuelo del helicóptero, que lanza gas y desde donde se realizan disparos de arma de fuego para cubrir la retirada de la PF.



► La fotografía que tiró la versión de los policías desarmados.



► Los escenarios de la violencia permanecen en Nochixtlán.



► "Los que mueren por la vida no deben llamarse muertos", quedó escrito en esta barda.

PGR, LOS BENEFICIOS DE LA INMOVILIDAD

6 PERSONAS MUERTAS y ningún responsable, la Procuraduría General de la República parece estar conforme con los impedimentos para realizar las diligencias en la comunidad mixteca



► El ayuntamiento, sin intervención.



► Expresiones de repudio contra el gobierno.



► Dos vehículos calcinados en el enfrentamiento.

TEXTO: YADIRA SOSA

Hubo armas, heridos y muertos, pero ningún detenido para el 19 de junio de 2016 en Asunción Nochixtlán, donde las víctimas y autoridades callan entre una complicidad que impide conocer a los asesinos y pone al descubierto la incapacidad para hacer valer la justicia.

Las mentiras de funcionarios de la anterior administración se dispararon con las fotografías y videos de policías armados y el sonido de las detonaciones, pero las acusaciones mutuas y la negativa para esclarecer los hechos de quienes participaron vuelve a dejar en la impunidad la violencia en Oaxaca.

A un año del enfrentamiento entre policías, profesores y habitantes de Nochixtlán por un fallido desalojo en un bloqueo contra la reforma educativa, solo hay promesas para la reconstrucción del tejido social, pero la justicia no llega por la incapacidad y apatía de las autoridades, así como la negativa de grupos de la zona para permitir las investigaciones.

Tampoco se han generado responsabilidades por omisión impropia y actuación en aquel 19 de junio, que recordó el fallido desalojo del 14 de junio de 2006, durante el gobierno de Ulises Ruiz Ortiz.

El Comité de Víctimas de Nochixtlán culpa a la Procuraduría General de la República (PGR) por no esclarecer los hechos, mientras que la dependencia acusa a esta representación de impedir el paso

para hacer las últimas diligencias. En el enfrentamiento que inició cerca de las 8:00 de la mañana el 19 de junio y concluyó a las 16:00 horas participaron 800 elementos de seguridad, entre policías estatales, federales y de vialidad. Todos han sido entrevistados por las autoridades de impartición de justicia, pero aún no hay sanciones por el supuesto desconocimiento que se tiene de cuántos y quiénes activaron armas en la zona.

El hermetismo y la falta de coordinación y colaboración se advierte entre las mismas instituciones: la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO) niega información a la PGR sobre los elementos que participaron en el operativo y si ya fueron dados de baja, mientras la Fiscalía General de Oaxaca se deslinda de su participación en las investigaciones.

En reiteradas ocasiones funcionarios y representantes de la Policía Estatal se han negado a responder a EL IMPARCIAL qué ha pasado con los elementos que activaron armas en el operativo del año pasado. Solo aseguran que la investigación se mantiene en proceso.

Mientras la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) pide la intervención de la PGR en la zona, la dependencia insiste en que no hay condiciones por las intimidaciones que han recibido en las tres ocasiones que personal acudió al municipio.

La PGR busca que el Comité de Víctimas garantice la seguridad para realizar las diligencias, que

permitirían saber si los proyectiles de las armas policíacas generaron la muerte de seis personas en esa zona o fueron los mismos pobladores.

A casi un año con escenas del crimen que han cambiado, las autoridades aseguran querer respuestas que evidentemente no tendrán este 19 de junio, cuando solo se recordará el suceso donde hubo fallecidos y más de un centenar de heridos.

Crucial última prueba pericial

El delegado de la PGR, Javier Martín Villanueva Hernández, explicó que de este caso se han realizado reuniones interinstitucionales y se ha insistido en la necesidad de llevar a cabo la prueba pericial pendiente, que mostraría la trayectoria de los proyectiles de armas que fueron disparados por las corporaciones de policías.

"Lo que tenemos que encontrar es si el tipo de calibre de las armas con licencia colectiva fueron las mismas que se encontraron como elementos balísticos en el cuerpo de las seis personas que fallecieron en Asunción Nochixtlán", señaló.

En las tres ocasiones que han acudido con los peritos y agentes del ministerio público, el delegado afirmó que el Comité de Víctimas ha impedido llevar a cabo esta diligencia que es básica para determinar si la Policía que participó en el desbloqueo de la carretera 135 fue responsable de la muerte de pobladores de esa comunidad.

Y aunque en la última reunión que sostuvo la PGR con la comisión especial de diputados que lleva el caso se estableció el compromiso de interceder con el Comité de Víctimas para que brinde las facilidades para la diligencia, a la fecha sólo se ha quedado en promesas y buenas intenciones de los

legisladores.

Sin conocer quiénes y cuántos dispararon

Pese a este obstáculo, la Procuraduría sigue recabando datos de prueba como parte de la carpeta de investigación 820/2016, donde se abordan los seis homicidios en Nochixtlán, otro en Vigüera como consecuencia de un proyectil de arma de fuego, y otro más que se dio al día siguiente por la explosión de un artefacto en manos de uno de los manifestantes.

De acuerdo con las autoridades aún se investiga la identidad de las personas que dispararon y que causaron la muerte de las personas. El inconveniente, según las declaraciones, es que el Comité de Víctimas que es vinculado con la Sección 22 del magisterio oaxaqueño, no ha permitido que la diligencia se lleve a cabo.

"Diferimos de lo que ha afirmado públicamente el Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, porque no es la falta de interés de la PGR para esclarecer los hechos, si no la falta de condiciones", insistió el delegado de la PGR.

Por medio de un video publicado en redes sociales y diferentes medios de comunicación, se investiga si las personas que aparecen con armas de fuego son las mismas que provocaron la muerte de las personas, dependiendo de la posición en la que se encontraban y la localización de las ojivas.

A pesar de haber pasado un año de aquel suceso violento, las autoridades han insistido en que se hagan las diligencias, al mismo tiempo de reconocer que las evidencias o los indicios encontrados en ese lugar ya han sido modificados.

"Yo estoy seguro que cuando el Comité de Víctimas dé las faci-

Las armas que llegaron "muy al final"

EL 19 de junio por la noche, el comisionado de la Policía Federal, Enrique Galindo Cevallos, presente en conferencia de prensa con el gobernador Gabino Cué, aseguró que sí hubo personal de la corporación con armas de carga —lo que en un principio negaron autoridades federales—, pero "ya muy al final del acto, cuando se nos informó que había civiles armados disparando. Ya no se trata de un desalojo, sino de desactivar la violencia". "Insisto", dijo Galindo frente a Cué, efectivamente, "al final, muy al final (del operativo de desalojo), llegó en apoyo un grupo de la PF que portaba sus armas de carga. Ya había pasado todo, ya habíamos ordenado el repliegue de todas las policías.

Destituido dos meses después

TRAS CUATRO años, Enrique Galindo dejó el 29 de agosto el cargo de comisionado general de la Policía Federal. En su lugar fue nombrado el exjefe de la Gendarmería, Manelich Castilla Craviotto.

El presidente Enrique Peña Nieto decidió retirar a Enrique Galindo tras la divulgación de un informe de la CNDH que documentó cómo elementos de la Policía Federal cometieron al menos 22 ejecuciones extrajudiciales durante un operativo en Tanhuato, Michoacán, en mayo de 2015.

En conferencia de prensa, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que el objetivo de retirarlo del cargo es que se lleve a cabo una pesquisa transparente.

“

Yo estoy seguro que cuando el Comité de Víctimas dé las facilidades para que el MP termine la diligencia pericial estemos en las condiciones de determinar quiénes generaron la muerte de las personas”

“En principio se manejó que pertenecían a la Policía Estatal, específicamente a la Policía de Vialidad... a la fecha no hemos recibido respuesta de la SSPO para saber a qué corporación pertenecen los elementos”

Javier Martín Villanueva Hernández
Delegado de la PGR en Oaxaca

pudo haber impedido a tiempo la matanza en Nochixtlán.

Al respecto, el fiscal general de Oaxaca, Rubén Vasconcelos Méndez, afirmó que la dependencia su cargo tiene algunas carpetas de investigación iniciadas por hechos paralelos o colaterales, pero fueron remitidas a la PGR.

"Toda la investigación que corresponde a los hechos del 19 de junio la tiene la PGR. Hay ámbitos de competencia muy diferenciados y ellos tienen la investigación a su cargo", puntualizó.

Presentan demanda ante CIDH

Mientras, el abogado del Comité de Víctimas de Nochixtlán, Mauricio Reyes, encabezó hace unos días una demanda contra el gobierno mexicano ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) por "la masacre de seis personas indígenas mixtecas en el masacre del 19 de junio".

Los otros dos que fallecieron uno en el cruce de Vigüera y otro al día siguiente, no fueron incluidos en la demanda por falta de autorización y consentimiento de los familiares.

2:30-3 P.M.

• **Se** retira la PF de la localidad. Prevalce el caos en la población durante la tarde y noche. Es quemado el palacio municipal, sede de diversas oficinas, entre ellas el registro civil y correos. Se cuentan seis personas asesinadas, quienes esperan a la realización de la necropsia en una funeraria de la población.

• **Realizada** con información recopilada por organizaciones como Fundar y Código DH.

2:30 P.M.

• **Pobladores** capturan a dos policías federales (un hombre y una mujer) que se quedaron atrás durante la retirada. Ante esto, agentes de la policía se bajan de sus unidades y empiezan a activar sus armas de fuego para tratar de recuperarlos; al no lograrlo se retiran. Maestros rescatan a los elementos policíacos, que son entregados a la parroquia para su atención y resguardo.



► Hasta ahora la PGR no ha comprobado quién disparó en Nochixtlán.

► Otro policía armado que intervino en Nochixtlán.



EMPRESARIOS, SIN RESPUESTA EN DOS SEXENIOS

Cifras de la IP sobre pérdidas danzaron sin cesar

CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ

A un año de las manifestaciones y bloqueos por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y pobladores de Asunción Nochixtlán que provocaron desabasto de combustible y pérdidas económicas, empresarios confiaron en una pronta recuperación.

Tras varios meses del desalojo en la comunidad mixteca, los sectores productivos sufrieron las consecuencias de los bloqueos, las marchas y los enfrentamientos con autoridades.

Recuperación

En su oportunidad, la Concanaco-Servytur consideró que las marchas y protestas de los integrantes de la CNTE en Oaxaca generaron daños económicos superiores a los mil 700 millones de pesos.

Las protestas del magisterio, desarrolladas previo y después de la intervención policial, propiciaron el desabasto de víveres y gasolina, el cierre de negocios, la cancelación de reservaciones en hoteles, escasez de dinero en cajeros automáticos y la pérdida de empleos.

“Muy complicada la situación económica, por más esfuerzos que hemos realizado no nos hemos podido recuperar, el estado traía un crecimiento el cual se vio afectado”, consideró el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), Onésimo Bravo.

Detalló que en Oaxaca se cerraron negocios y en materia de turismo, aunado a que la Costa y el Istmo fueron las regiones más afectadas, debido a que se mantuvieron incommunicados vía terrestre por los cierres carreteros.

“Esperemos que no pase a mayores, confiamos en que se quede en la celebración representativa de maestros y organizaciones, pero lo más importante es que el abasto de materia prima no se ha interrumpido como hace un año”, recordó.

Sin duda son factores sociales que afectan gravemente a Oaxaca y se ha hablado con el gobernador para que se garantice el Estado de derecho, el libre tránsito, toda vez que han puesto en jaque al estado, aseguró.

Lo que pasa en Oaxaca es inédito: CIDE

Para Guadalupe Hernández Aguilar, presidenta del Consejo Impulsor de Desarrollo Empresarial (CIDE) en Oaxaca, los

más afectados por el conflicto social y magisterial han sido los pequeños establecimientos, con pérdidas de mil 700 millones de pesos.

Expuso que el principal problema son los bloqueos carreteros, ya que “el transporte de carga evita circular por el estado, porque es un riesgo, no sabemos en qué momento van a cerrar la carretera y las líneas fletadas no se arriesgan.”

“La situación en Oaxaca es inédita”, asegura la represen-

“

Muy complicada la situación económica, por más esfuerzos que hemos realizado no nos hemos podido recuperar, el estado traía un crecimiento el cual se vio afectado”

Onésimo Bravo
Presidente Canirac-Oaxaca

“El transporte de carga evita circular por el estado porque es un riesgo, no sabemos en qué momento van a cerrar la carretera y las líneas fletadas no se arriesgan”

Guadalupe Hernández Aguilar
Presidenta del Consejo Impulsor de Desarrollo Empresarial

tante empresarial.

Las afectaciones han sido muchas y de muy distintos tipos, sostuvo.

Detalló que en los momentos más graves de las manifestaciones sociales, grandes empresas han decidido no ingresar al estado para evitar riesgos, sin embargo es momento de aterrizar nuevas inversiones en las regiones.

Comentó que otro de los aspectos que preocuparon a la ciudadanía fue el desabasto de básicos y de combustibles, además de los saqueos a tiendas departamentales y franquicias.

“Ya no hay desabasto en la Costa y el Istmo, lo que ocasionó en su momento que los productos se vendieran a un precio elevado”, dijo.

El turismo también fue afectado, ya que “la única forma de entrar o salir del estado era por vía aérea”, indicó.

Se espera mejor escenario para la Guelagueta

Hoteleros esperan mejores números para la presente temporada turística en el marco de las fiestas de los Lunes del Cerro, luego de que en el 2016 cuatro de cada 10 turistas can-

celaran sus viajes al estado por el “desorden social.”

Las pérdidas económicas derivaron de la cancelación en reservaciones de vuelos y hoteles, que en ese momento estimaron las autoridades ascendían a más de 10 millones de pesos.

A raíz de las pérdidas económicas, las cámaras empresariales presentaron una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) contra el Estado mexicano, relacionada con las afectaciones por las movilizaciones de los maestros disidentes.

El estado vivió durante meses los escenarios más violentos del conflicto magisterial, luego del enfrentamiento en Nochixtlán, ocurrido el 9 de junio, con saldo de ocho muertos y cientos de lesionados.

Aferrados a no aceptar la reforma educativa promovida por el gobierno federal, integrantes de la Sección 22 del SNTTE protagonizaron durante meses una serie de acontecimientos que derivaron en pérdidas económicas para el sector comercial privado.

Daños económicos

Concanaco reportó las mayores pérdidas económicas en la capital del estado, que en un rango de dos meses y medio ascenderían de mil 800 millones de pesos hasta 2 mil 250.

Seguida de Oaxaca (de mil 700 millones a dos mil 125 millones de pesos, Michoacán, Guerrero (ambos de mil 500 millones a mil 875 millones de pesos y, por último, Chiapas (de mil a mil 250 millones de pesos).

Algunos datos para entender el conflicto

El 12 de junio fue detenido Rubén Núñez, secretario general de la Sección 22 de la CNTE, por el delito de lavado de dinero de más de 24 millones de pesos, robo y tentativa de homicidio.

El magisterio nacional intensificó las protestas de los docentes, recrudeciéndose en Oaxaca.

Posteriormente, el exgobernador Gabino Cué pidió a la Federación liberar carreteras, lo cual derivó en un enfrentamiento en Nochixtlán, con saldo de ocho muertos y cientos de heridos.

La entidad gobernada en ese momento por Cué Monteagudo vivió semanas de protestas por parte de la CNTE, lo que impactó de forma negativa la actividad turística.

Los bloqueos ocasionaron el desabasto de productos perecederos, gas LP, gasolinas y medicamentos, Diconsa puso en marcha un puente aéreo para suministrar alimento a comunidades indígenas.



FOTO: LUIS CRUZ

21-JUNIO-2016

Empresarios aplaudieron el desalojo

“RECONOCEMOS AMPLIAMENTE el actuar del gobierno federal y estatal en pro de restaurar el orden y la paz social en el estado”, dijeron representantes de cámaras empresariales, asociaciones y agrupaciones de comerciantes ante hechos de confrontación en Oaxaca.

Coparmex, Canacintra, Canirac, Canacope, AHyMO, CMIC,

Concentro, Canaco pidieron, dos días después de la matanza, que los gobiernos federal y estatal emitir una declaratoria de zona de desastre económico.

Onésimo Bravo, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac), acusó que el cierre al tránsito vehicular en las regiones del Istmo de Tehuantepec y de

la costa oaxaqueña provocó un desabasto preocupante en los comercios.

“En Huatulco y Puerto Escondido hay desabasto de gas natural, también nos faltan productos básicos, verduras y semillas como maíz y frijol, la Costa tiene el riesgo de que se paralice el comercio si continúan los bloqueos”, dijo.

1-AGOSTO-2016

Turistas discuten con maestros

INTEGRANTES DE la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) bloquearon los accesos al cerro del Fortín en Oaxaca, para impedir que los ciudadanos llegaran al Auditorio Guelagueta.

Pese a los bloqueos el auditorio se llenó y pudo realizarse sin contratiempos la fiesta del segundo lunes del cerro.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado y de la Policía Federal colo-

caron un cerco en las faldas del cerro del Fortín para evitar que los manifestantes se acercaran. En la imagen, turistas exigen a maestros que liberen el paso y les permitan llegar al auditorio previo a inicio de la celebración.



FOTO: ARCHIVO

2-AGOSTO-2016

Denuncia sin resultados

A 11 semanas de protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), empresarios promovieron a través de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), una demanda de amparo por actos y omisiones.

En ésta señalaron como responsables al presidente de la República Mexicana; a los secre-

tarios de Gobernación y Educación; al procurador General de la República; a los gobernadores de Oaxaca, Michoacán, Chiapas y Guerrero; entre otros funcionarios públicos.

Gustavo de Hoyos Walther, presidente de la Confederación, advirtió que la vía de acción del organismo que preside es la legalidad. “La posición de la Copar-

mex es por la ruta de la legalidad, siendo respetuosos de las acciones que tomen otros organismos”, dijo en referencia a las medidas anunciadas por la Concamín sobre hacer declaraciones fiscales en cerros para evitar pagar impuestos.

Hasta el momento, ninguna de estas denuncias ha generado resultados.



FOTO: ARCHIVO

Monte Albán como reflejo del conflicto

ALONSO PÉREZ

¿QUIÉNES VISITAN las zonas arqueológicas del estado? Respuesta: los turistas, nacionales y extranjeros. El número de visitantes recibidos por recintos como Monte Albán o Mitla es un reflejo inmediato de la salud del turismo en el estado y en el séptimo mes del año pasado registró una anomalía.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo federal, para 2015, julio representó el mes de mayor afluencia turística, con 79 mil 918 registros, 73 mil 287 nacionales. Diciembre quedó segundo con 75 mil 186. Un año después, julio, el mes rey del turismo, registró una fuerte caída, del 35.38%, con 51 mil 647 visitas.

La caída de registros se repitió en agosto y septiembre. En el octa-

vo mes de 2015 45 mil 491 turistas visitaron la zona, en el de 2016 fueron 37 mil 723. En el noveno los números fueron 24 mil 485 y 22 mil 185, respectivamente.

La caída fue aminorándose pero se prolongó durante el resto del año. En octubre de 2016 se registraron 30 mil 85 visitantes; en 2015, 30 mil 853. Los números de noviembre fueron 51 mil 136 y 44 mil 437.



FOTO: JORGE LUIS PLANA